

CONVOCATORIA 50-2014

ACTA DE EVALUACION OFERTAS

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas esta interesada en recibir ofertas para contratar la realización de un documento de compilación de toda la información para el programa de maestría en Desarrollo Tecnológico que cumpla todas las condiciones para la solicitud de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

En Bogotá siendo las 1:00 Pm del 30 de abril de 2014 el Suscrito Decano de la Facultad Tecnológica PABLO EMILIO GARZON CARREÑO y el profesional GULLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIERREZ dan inicio a la evaluación de las propuestas que ofertaron para la convocatoria 50-2014.

Dentro de los términos establecidos para la presentación de ofertas se recibió la presentada por el oferente EDWARD HERNANDO BEJARANO BARRETO, quien de acuerdo a los **CRITERIOS DE SELECCIÓN** numeral 8 de la convocatoria en mención, presenta la siguiente evaluación:

ASPECTOS A EVALUAR	PRESENTO		CALIFICACION
	SI	NO	
PROPUESTA	X		60%
EXPERIENCIA EN FORMACIÓN TECNOLÓGICA EN ENTES AUTONOMOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO	X		30%
EXPERIENCIA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS ACADEMICOS	X		10

Dentro de los términos de referencia de dicha convocatoria se procede a la revisión de documentos, numeral 16. **DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR A LA COTIZACION:**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPRAS
6 MAY 2014
Hora: 10:06
No. de Folios: _____
Firma: _____

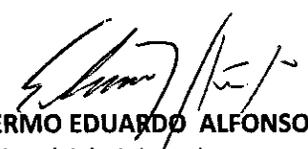
43 folios.

DOCUMENTOS ADJUNTOS (Persona Natural)	PRESENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Registro Único Tributario.	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales	X		Documento que posteriormente se solicito al oferente considerando que es subsanable dicho requisito, (SE ADJUNTA EN LA CARPETA)
Certificación Bancaria	X		Documento que posteriormente se solicito al oferente considerando que es subsanable dicho requisito (SE ADJUNTA EN LA CARPETA)

Como único oferente y cumplidor de todos los requisitos exigidos, se sugiere adjudicar al señor EDWARD HERNANDO BEJARANO BARRERO identificado con cedula de ciudadanía 80.210.579 de Bogotá.

En constancia firman:


PABLO EMILIO GARZON CARREÑO
 Decano


GULLERMO EDUARDO ALFONSO GUTIERREZ
 Profesional Administrativo